SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CALI, 16 DE ENERO DE 2024	3730197-5		15511171
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	4757	2532	01215511171

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8903124524	ALLERS S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 67 # 1 B 35 EL REFUGIO		CALI	4893000

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8903124524	ALLERS S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9009590517	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-NOV-2023	29-JUN-2024	78.791.653,70	47.172,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-NOV-2023	29-JUN-2024	78.791.653,70	47.172,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
06-SEP-2023	29-JUN-2024	165	16-ENE-2024	29-JUN-2024	$94.344	$17.925	$112.269

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$60.054.518	$315.166	$157.583.307,40

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NOX	2821	214145	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4757	QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	94.344

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 02 BS 0106-2023.
POLIZA PARA AMPARAR AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 02 BS 0106-2023 REFERENTE A: SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, LOS CUALES SE DETALLAN EN EL CONTRATO.

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CONTRATO 02BS 0106-2023 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE COBERTURA DE LA PRESENTE POLIZA – FECHA INICIO: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 1 DEL 14 DE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
CALI, 16 DE ENERO DE 2024	3730197-5		15511171
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
QUIJANO Y QUIJANO LTDA.	4757	2532	01215511171

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8903124524	ALLERS S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 67 # 1 B 35 EL REFUGIO		CALI	4893000

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OCTUBRE DEL
2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 287.521.549 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL
CONTRATO HASTA EL 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 .

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 2 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2023.

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 3 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023.

.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 4 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL
2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON EL OTROSÍ NO. 5 DEL 15 DE ENERO DEL
2023 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$ 787.916.537 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL
CONTRATO HASTA EL 29 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA